



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 05 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Febrero 11, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:07 horas con el registro de 302 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Junta de Coordinación Política relativo a cambio de integrantes de comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - Del Dip. Ossiel Niaves López con la que solicita se retire de la Comisión de Desarrollo Rural, la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo y cinco fracciones al artículo 86 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Dip. Lucila Garfias Gutiérrez con la que solicita se retire de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - Del Dip. Isaías Cortés Berumen con la que solicita se retire de la Comisión de Salud, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - Del Dip. Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar con la que solicita se retire de la Comisión de Puntos Constitucionales, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 55, 82, 91, 95 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - Del Gobierno del Distrito Federal con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los 60 años del reconocimiento del derecho de las mujeres al voto en México. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- De la Secretaría de Gobernación:
  1. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se turna al promovente, para su conocimiento.
  2. Con el que envía el Segundo Informe Semestral sobre el Avance y Estado que Guarda el Proceso de Liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2013. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.
- Del Instituto Nacional de Migración con el que remite los avances financieros preliminares de los programas de protección a migrantes, y el acumulado correspondientes al cuarto trimestre de 2013. Se remitió a las Comisiones de Asuntos Migratorios, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- 4) Minutas con proyectos de decreto:
  1. Que reforma la fracción II del artículo 127 y adiciona la fracción XXIV al artículo 122 de la Ley General de Vida Silvestre, para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
  2. Que adiciona un tercer y cuarto párrafos al artículo 10 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
  1. De la Comisión de Seguridad Pública, que reforma los artículos 13 y 14 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Humberto Prieto Herrera. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios interviene los diputados Sonia Rincón Chanona, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; y José Francisco Coronato Rodríguez, de MC. A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Ricardo Mejía Berdeja; y Ricardo Monreal Ávila, de MC.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 441 votos a favor y 4 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Vivienda, que adiciona un artículo 29 bis a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Osiel Omar Niaves López. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Rodrigo Chávez Contreras, de MC; David Pérez de Tejada Padilla, del PVEM; y Joaquina Navarrete Contreras, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 442 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Vivienda, que adiciona un artículo 43 Ter de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Marco Antonio Barba Mariscal. Para fijar postura de su grupo parlamentario intervienen el diputado Rodrigo Chávez Contreras, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 432 votos. Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Deporte, que reforma el artículo 2o. de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Para fundamentar el dictamen y presentar modificaciones a nombre de la Comisión interviene el diputado Roberto Ruíz Moronatti. En votación económica se aceptaron. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Rosa Elia Romero Guizmán, del PT; Gerardo Villanueva Albarrán, de MC; Gabriela Medrano Galindo, del PVEM; Juana Bonilla Jaime, del PRD. A discusión en lo general interviene en pro el diputado José Valentín Maldonado Salgado, del PRD.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular por 435 votos a favor y una abstención.  
Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión del Distrito Federal, que reforma el artículo 118 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Francisco Sotomayor Chávez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Alberto Benavides Castañeda, del PT; Zuleyma Huidobro González, de MC; Antonio Cuéllar Steffan, del PVEM; Mario Miguel Carrillo Huerta, del PRD. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 435 votos.  
Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que solicita a la Secretaría de Desarrollo Social y al Gobierno del estado de Guerrero, informen sobre las medidas extraordinarias para prevenir la crisis alimentaria; así como retomen diálogo con el Consejo de Comunidades Damnificadas de la Montaña de Guerrero. Para referirse al acuerdo intervienen los diputados Víctor Manuel Jorrín Lozano, de MC; y Catalino Duarte Ortuño, del PRD. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) La sesión se levantó a las 15:01 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero de 2014, a las 11:00 horas.